Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-08-00812

WOLMANIT CX-8WB FAMILY

RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE BIOCIDAS

Septiembre 2024 – Modificación: 1.5. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)
Parte II. Segundo nivel de información – Meta SPC(s): Meta SPC 1: 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia
Parte II. Segundo nivel de información – Meta SPC(s): Meta SPC 2: 3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Haciendo uso de las atribuciones que me están conferidas y, en cumplimiento de la legislación vigente en materia de biocidas, se inscribe en el "Registro Oficial de Biocidas" de la Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud, así como en el "Registro de Biocidas" establecido en el artículo 71 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, la siguiente familia de biocidas, en las condiciones que a continuación se detallan:

1. Sujeto a las acciones descritas en el apartado nº 2 y a los requisitos especiales enumerados en el apartado nº 3, el titular de la autorización podrá comercializar los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas detallada en el Resumen de las Características de Producto para una Familia de Productos Biocidas, recogido en el Anexo I, y para los usos descritos en éste.

2. El titular de la autorización completará, las acciones establecidas y en las fechas determinadas que se indican en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado a partir de dicha fecha.

ACCIONES	FECHA
-	-

3. El titular de la autorización cumplirá, los requisitos especiales establecidos en el cuadro siguiente. De no ser así, los productos descritos en el apartado 7. del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas no podrán mantenerse en el mercado.

	REQUISITOS ESPECIALES
1.	Toda la madera tratada debe ir etiquetada conforme a lo establecido en el artículo 58 del reglamento (UE) 528/2012, de 22 de mayo de 2012 relativo a la comercialización y el uso de productos biocidas. En dicha etiqueta debe figurar: **Artículo:** Madera tratada con producto biocida TP08. **Propiedad biocida:** Insecticida/Fungicida. **Sustancias activas:** Denominación de todas las sustancias activas con las que se ha tratado la madera.

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

4. En el etiquetado de cada uno de los productos de la familia de biocidas deberá figurar, independientemente de otros datos identificativos, lo siguiente:

a. El contenido del apartado 1.3.1. de la parte I, los apartados 2.2., 3., 4. y 5. de la parte II y el apartado 7.1. de la parte III del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I - El nombre comercial del producto deberá figurar de manera clara e inequívoca en la parte principal de la etiqueta.

b. Junto a las indicaciones de peligro y consejos de prudencia, la palabra de advertencia y pictograma(s) que figuran a continuación:

b.1. Meta SPC 1

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS05 GHS07 GHS08 GHS09

b.2. Meta SPC 2

Palabra de advertencia	Pictograma(s)
PELIGRO	 GHS05 GHS07 GHS08 GHS09

5. Es responsabilidad del titular de la autorización el cumplimiento estricto del correcto etiquetado de acuerdo con la legislación vigente y en función de los usos autorizados.

6. El titular de la presente resolución, debe comunicar inmediatamente a la autoridad competente del Registro toda información o datos nuevos que reflejen que los productos descritos en el apartado 7 del Anexo I pertenecientes a la familia de biocidas y/o sus sustancias activas provocan o pueden provocar resistencias y/o efectos adversos sobre la salud humana o animal, el agua subterránea o el medio ambiente. Esta resolución puede revocarse en vista de la información recibida.

7. Sujeto a los apartados nº 2 y nº 3 de esta resolución, esta autorización tiene una validez establecida en el punto 1.3.4. del Resumen de las Características del Producto para una Familia de Productos Biocidas – Anexo I -, salvo su anulación o suspensión temporal

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

antes de finalizar dicho período.

8. Esta resolución podrá ser cancelada según las circunstancias descritas en los Artículos 48 y 49 del Reglamento (UE) Nº 528/2012.

9. El contenido de esta autorización no podrá ser modificado sin previa comunicación a la autoridad competente del Registro, la cual determinará si procede o no nueva autorización, excepto si se trata de un cambio administrativo contemplado en la sección 2, Título 1 del Anexo: Clasificación de los cambios de biocidas del Reglamento de Ejecución (UE) No 354/2013 de la Comisión de 18 de abril de 2013.

10. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Articulo 48 del Reglamento (UE) Nº 528/2012, ésta autorización puede ser modificada como consecuencia de los acuerdos alcanzados con otros Estados Miembros.

11. En cumplimiento del artículo 45 del Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP), los usuarios intermedios o importadores de mezclas clasificadas para la salud humana o por sus peligros físicos, deberán enviar la información pertinente para la formulación de medidas preventivas y curativas, en particular para la respuesta sanitaria en caso de urgencia al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) (Organismo designado a tal efecto según la Ley 8/2010 de 31 de marzo).

La Orden JUS/288/2021 de 25 de marzo, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio, regula el procedimiento de comunicación de dicha información al Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses.

Para incluir el teléfono del Servicio de Información Toxicológica en la etiqueta, instrucciones de primeros auxilios, así como en el apartado 1.4. de la Ficha de Datos de Seguridad es obligatorio haber realizado previamente el alta de la ficha toxicológica según el procedimiento mencionado.

12. Esta decisión remplaza la Resolución de Autorización e Inscripción en el Registro de biocidas emitida el **7 de abril de 2022**.

La presente resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la misma cabe interponer RECURSO DE ALZADA ante la Secretaría de Estado de Sanidad, en el plazo máximo de un mes contado desde el día siguiente a aquel en que se notifique la presente resolución.

EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y EQUIDAD EN SALUD
Pedro Gullón Tosio

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

ANEXO I

Resumen de las Características del Producto biocida

para una Familia de Productos Biocidas

WOLMANIT CX-8WB FAMILY

Tipo(s) de Producto: 08

ES/MRF(NA)-2022-08-00812

ES-0027940-0000

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Parte I. Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1. Nombre de la familia

Nombre comercial	WOLMANIT CX-8WB FAMILY

1.2. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP08. Protectores para maderas

1.3. Titular de la autorización

1.3.1. Nombre y dirección del titular de la autorización	**Nombre**	Wolman Wood and Fire Protection GmbH
	Dirección	Dr.-Wolman-Strasse 31-33 Wolman Registrierung WR 76547 Sinzheim (Baden-Württemberg) Alemania
1.3.2. Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-08-00812	
Nº de referencia R4BP asset	ES-0027940-0000	
1.3.3. Fecha de autorización	06/04/2022	
1.3.4. Fecha de vencimiento de la autorización	29/03/2031	

1.4. Fabricante(s) del producto

Nombre del fabricante	Wolman Wood and Fire Protection GmbH
Dirección del fabricante	Dr.-Wolman-Strasse 31-33 Wolman Registrierung WR 76547 Sinzheim (Baden-Württemberg) Alemania
Lugar de fabricación	Dr.-Wolman-Strasse 31-33 Wolman Registrierung WR 76547 Sinzheim (Baden-Württemberg) Alemania

1.5. Fabricante(s) de la(s) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	Cu-HDO
Nombre del fabricante	Wolman Wood and Fire Protection GmbH
Dirección del fabricante	Dr.-Wolman-Str. 31-33, 76547 Sinzheim, Germany

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Lugar de fabricación	Dr.-Wolman-Str. 31-33, 76547 Sinzheim, Germany

Sustancia activa	Hidroxicarbonato de cobre
Nombre del fabricante 1	Cosaco GmbH
Dirección del fabricante 1	Singapurstr. 1; 20457 Hamburg, Germany
Lugar de fabricación 1	Hovestr. 50; 20539 Hamburg, Germany
Nombre del fabricante 2	Rütgers Organics GmbH
Dirección del fabricante 2	Oppauerstr. 43 68305 Mannheim Germany
Lugar de fabricación 2	TIB Chemicals AG Mülheimer Str. 16, 68219 Mannheim, Alemania

2. Composición de la familia biocida y tipo de formulación

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición de la familia biocida

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Cu-HDO	Bis(N-cyclohexyl-diazenium-dioxy)-copper	Sustancia activa	312600-89-8		2,8	2,8
Hidroxicarbonato de cobre	Copper(II) carbonatecopper(II) hydroxide (1:1)	Sustancia activa	12069-69-1	235-113-6	13,04	13,04
2-Aminoetanol	2-Aminoethanol; ethanolamine	Sustancia no activa	141-43-5	205-483-3	28,6	31,6
Ácido 2-etilhexanoico	2-Ethylhexanoic acid	Sustancia no activa	149-57-5	205-743-6	4,9	4,9
Ácido heptanoico	n-Heptanoic acid	Sustancia no activa	111-14-8	203-838-7	3,1	3,1
Polietileneimina (50 % en agua)	Polyethyleneimine (50 % in water)	Sustancia no activa	9002-98-6	618-346-1	0,0	6,0

2.2. Tipo(s) de formulación

SL-Concentrado Soluble

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Parte II. Segundo nivel de información – Meta SPC(s)

Meta SPC 1

1. Información administrativa del Meta SPC 1

1.1. Identificador del Meta SPC 1

Identificador	Meta SPC 1

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2022-08-00812-1

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP08. Protectores para maderas

2. Composición Meta SPC 1

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 1

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Cu-HDO	Bis(N-cyclohexyl-diazenium-dioxy)-copper	Sustancia activa	312600-89-8		2,8	2,8
Hidroxicarbonato de cobre	Copper(II) carbonatecopper(II) hydroxide (1:1)	Sustancia activa	12069-69-1	235-113-6	13,04	13,04
2-Aminoetanol	2-Aminoethanol; ethanolamine	Sustancia no activa	141-43-5	205-483-3	28,6	28,6
Ácido 2-etilhexanoico	2-Ethylhexanoic acid	Sustancia no activa	149-57-5	205-743-6	4,9	4,9
Ácido heptanoico	n-Heptanoic acid	Sustancia no activa	111-14-8	203-838-7	3,1	3,1
Polietileneimina (50 % en agua)	Polyethyleneimine (50 % in water)	Sustancia no activa	9002-98-6	618-346-1	6,0	6,0

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 1

SL-Concentrado Soluble

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Indicaciones de peligro	H302: Nocivo en caso de ingestión H332: Nocivo en caso de inhalación. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H360D: Puede dañar al feto. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias. EUH208: Contiene polietilenimina. Puede provocar una reacción alérgica.
Consejos de prudencia	P201: Solicitar instrucciones especiales antes del uso. P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: aclarar la boca. No inducir el vómito. P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducharse. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/… P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos, Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. P391: Recoger el vertido. P405: Guardar bajo llave. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 1

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

4.1. Descripción del uso 1

Tabla 1. Uso # 1 – Hongos, escarabajos, termitas – Uso industrial – Tratamiento al vacío/presión oscilante – Uso interior

Tipo de Producto	TP08. Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Hongos de pudrición de la madera: - (sin datos). - Hongos de pudrición blanca. - Hongos de pudrición parda. - Hongos de pudrición blanda. Escarabajos destructores de la madera: - Escarabajos xilófagos perforadores de la madera *(Hylotrupes bajulus L)*. Larva. Termitas subterráneas (*Reticulitermes spp.)*: - (sin datos).
Ámbito(s) de utilización	Interior. Aplicación: uso interior en plantas de tratamiento. Conservación de madera estructural para uso interior y exterior, en particular para madera usada en clase de uso 1, 2, 3 y 4: horticultura y paisajismo, postes, cercas, empalizadas, juegos infantiles y pavimentos de madera incluida la clase de uso 4 especial con aplicación para postes de transmisión con vida útil de 25 - 40 años. Por favor, tenga en cuenta las restricciones.
Método(s) de aplicación	Método: tratamiento por presión al vacío/proceso de presión oscilante. Descripción detallada: DOSIS DE APLICACIÓN: **Sin protección contra termitas**: Retención del producto[2] (kg/m[3]). UC1: 6,50. UC2: 7,85. UC3: 7,85 – 9,00. UC4: 10,90 – 22,50. UC4 especial[1]: 13,0 – 31,25. Concentración de aplicación[3] (% p/p): UC1: 1,08. UC2: 1,30. UC3: 1,30 – 1,50. UC4: 1,85 – 3,75. UC4 especial[1]: 2,17 – 5,21. **Con protección contra termitas**: Retención del producto[2] (kg/m[3]).

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

	UC1: 13,10. UC2: 13,10. UC3: 13,81. UC4: 13,81 – 22,50. UC4 especial[1]: 13,81 – 31,25. Concentración de aplicación[3] (% p/p): UC1: 2,18. UC2: 2,18. UC3: 2,30. UC4: 2,30 – 3,75. UC4 especial[1]: 2,30 – 5,21. [1] La clase de uso "UC 4 especial" se refiere específicamente a la madera tratada con aplicaciones para tener una mayor vida útil (por ejemplo, postes de transmisión). Para la clase "UC 4 especial" se espera una vida útil de entre 25 y 40 años. [2] Producto sin diluir (es decir, concentrado) por volumen de madera tratada. [3] Basado en un valor promedio de absorción de 600 L durante el tratamiento con presión por vacío.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 6,5 – 31,25 kg/m^3. Dilución (%): 1,08 – 5,21. Frecuencia de aplicación: una única aplicación.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (Personal Profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Bidón de 30 L, HDPE. Barril de 60 L, HDPE. 600 L IBC, HDPE. 1000 L IBC, HDPE. Solo para el transporte: recipiente grande de 30 000 L (acero inoxidable).

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

5. Modo de empleo del Meta SPC 1

5.1. Instrucciones de uso

Aplicar el producto mediante tratamiento de presión de vacío / presión oscilante. Diluir con agua el producto según la dilución de aplicación mediante dosificación automática. El tiempo de fijación es de al menos 48 horas. No utilizar sobre madera que pueda entrar en contacto con alimentos o productos alimenticios para animales. Controle que la valoración de eficacia se realice según la madera de referencia, *Pinus silvestris*.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Se deberá utilizar el siguiente equipo de protección personal durante la aplicación del producto (aplicación y limpieza): - Durante la fase de manipulación del producto se deberán llevar guantes de protección resistentes a los químicos (el material de los guantes deberá ser notificado por parte del propietario del permiso en la información del producto). - Traje de protección (tipo EN 13034 como mínimo). - Al aplicar el producto se deberá llevar calzado de seguridad (EN 13832). - Al aplicar el producto se deberá llevar protección para la cara. La dilución se deberá realizar con un sistema de dosificación automática.

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Evite el contacto con piel y ojos.

Manipule el producto y seque la madera recientemente tratada en lugares bien ventilados.

El usuario no puede limpiar la máquina de impregnación y tratar la madera con presión en el mismo día.

Cualquier proceso de aplicación industrial se llevará a cabo dentro de una zona de contención situada sobre una base rígida e impermeable y dotada de límites de contención, que impida cualquier escape y de un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).

La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo techo y/o sobre una base dura e impermeable, con el fin de evitar vertidos directos en el suelo, alcantarillado o agua, incluyendo cualquier agua/suelo contaminada/o, que se debe recoger para su reutilización o eliminación de acuerdo a la normativa vigente.

El producto no debe aplicarse sobre madera de clase de uso 4, que esté prevista para ser colocada directamente en contacto con el agua.

El uso del producto sobre madera que está prevista para las clases de uso 1 y 2 en áreas residenciales está restringido a pequeña escala y/o a construcciones estáticas de madera que no tienen contacto directo con el espacio interior.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Medidas de primeros auxilios:

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.
Si hay síntomas: Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.
Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE EXPOSICIÓN O PREOCUPACIÓN: Obtenga asesoramiento / atención médica.

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

Medidas de emergencia para proteger el medio ambiente:

Si el producto contamina lagos, ríos, alcantarillas o suelo, informe a las autoridades correspondientes de acuerdo con la normativa vigente.

Contenga y recoja los derrames con un absorbente inerte (por ejemplo, arena, tierra, etc.). Para grandes cantidades: bombear el producto.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional especializado

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

El producto solamente debe guardarse en el envase original y fuera del alcance de personas no autorizadas.

Rango recomendado de temperatura de almacenamiento: Entre ≥ 0 °C y +40 °C. (Recomendación del solicitante. La prueba de almacenamiento acelerada mostró una estabilidad hasta 54 °C).

Proteja de las heladas.

En caso de temperaturas bajas, podría producirse una cristalización. Volver a disolver los ingredientes aumentando la temperatura.

El producto tiene una vida útil de 24 meses.

6. Otra información

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Definiciones:

Personal profesional especializado (TP): operadores de control de plagas que han recibido formación específica en usos de biocidas de acuerdo con la legislación nacional vigente.

Meta SPC 2

1. Información administrativa del Meta SPC 2

1.1. Identificador del Meta SPC 2

Identificador	Meta SPC 2

1.2. Sufijo del número de autorización

Número	ES/MRF(NA)-2022-08-00812-2

1.3. Tipo(s) de producto

Tipo(s) de producto	TP08. Protectores para maderas

2. Composición Meta SPC 2

2.1. Información cualitativa y cuantitativa de la composición del Meta SPC 2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Nº CAS	Nº CE	Contenido (%)	
					Mín.	Máx.
Cu-HDO	Bis(N-cyclohexyl-diazenium-dioxy)-copper	Sustancia activa	312600-89-8		2,8	2,8
Hidroxicarbonato de cobre	Copper(II) carbonatecopper(II) hydroxide (1:1)	Sustancia activa	12069-69-1	235-113-6	13,04	13,04
2-Aminoetanol	2-Aminoethanol; ethanolamine	Sustancia no activa	141-43-5	205-483-3	31,6	31,6
Ácido 2-etilhexanoico	2-Ethylhexanoic acid	Sustancia no activa	149-57-5	205-743-6	4,9	4,9
Ácido heptanoico	n-Heptanoic acid	Sustancia no activa	111-14-8	203-838-7	3,1	3,1

2.2. Tipo de formulación del Meta SPC 2

SL-Concentrado Soluble

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

3. Indicaciones de peligro y consejos de prudencia

Indicaciones de peligro	H302: Nocivo en caso de ingestión H332: Nocivo en caso de inhalación. H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves. H360D: Puede dañar al feto. H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. EUH071: Corrosivo para las vías respiratorias.
Consejos de prudencia	P201: Solicitar instrucciones especiales antes del uso. P202: No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P260: No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P264: Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. P273: Evitar su liberación al medio ambiente. P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: aclarar la boca. No inducir el vómito. P303+P361+P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua/ducharse. P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/… P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos, Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P308+P313: EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. P391: Recoger el vertido. P405: Guardar bajo llave. P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del Meta SPC 2

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

4.1. Descripción del uso 2

Tabla 2. Uso # 2 – Hongos, escarabajos, termitas – Uso industrial – Tratamiento al vacío/presión oscilante – Uso interior

Tipo de Producto	TP08. Protectores para maderas
Cuando proceda, descripción exacta del uso autorizado	
Organismo(s) diana (incluyendo el estadío de desarrollo)	Hongos de pudrición de la madera: - (sin datos). - Hongos de pudrición blanca. - Hongos de pudrición parda. - Hongos de pudrición blanda. Escarabajos destructores de la madera: - Escarabajos xilófagos perforadores de la madera *(Hylotrupes bajulus L)*. Larva. Termitas subterráneas (*Reticulitermes spp.)*: - (sin datos).
Ámbito(s) de utilización	Interior. Aplicación: uso interior en plantas de tratamiento. Conservación de madera estructural para uso interior y exterior, en particular para madera usada en clase de uso 1, 2, 3 y 4: horticultura y paisajismo, postes, cercas, empalizadas, juegos infantiles y pavimentos de madera incluida la clase de uso 4 especial con aplicación para postes de transmisión con vida útil de 25-40 años. Por favor, tenga en cuenta las restricciones.
Método(s) de aplicación	Método: tratamiento por presión al vacío/proceso de presión oscilante. Descripción detallada: DOSIS DE APLICACIÓN: **Sin protección contra termitas**: Retención del producto[2] (kg/m[3]). UC1: 6,50. UC2: 7,85. UC3: 7,85 – 9,00. UC4: 10,90 – 22,50. UC4 especial[1]: 13,0 – 31,25. Concentración de aplicación[3] (% p/p): UC1: 1,08. UC2: 1,30. UC3: 1,30 – 1,50. UC4: 1,85 – 3,75. UC4 especial[1]: 2,17 – 5,21. **Con protección contra termitas**: Retención del producto[2] (kg/m[3]).

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

	UC1: 13,10. UC2: 13,10. UC3: 13,81. UC4: 13,81 – 22,50. UC4 especial[1]: 13,81 – 31,25. Concentración de aplicación[3] (% p/p): UC1: 2,18. UC2: 2,18. UC3: 2,30. UC4: 2,30 – 3,75. UC4 especial[1]: 2,30 – 5,21. [1] La clase de uso "UC 4 especial" se refiere específicamente a la madera tratada con aplicaciones para tener una mayor vida útil (por ejemplo, postes de transmisión). Para la clase "UC 4 especial" se espera una vida útil de entre 25 y 40 años. [2] Producto sin diluir (es decir, concentrado) por volumen de madera tratada. [3] Basado en un valor promedio de absorción de 600 L durante el tratamiento con presión por vacío.
Dosis y frecuencia de aplicación	Dosis de aplicación: 6,5 – 31,25 kg/m^3. Dilución (%): 1,08 – 5,21. Frecuencia de aplicación: una única aplicación.
Categoría(s) de usuario(s)	Industrial (Personal Profesional especializado).
Tamaños de los envases y material de envasado	Bidón de 30 L, HDPE. Barril de 60 L, HDPE. 600 L IBC, HDPE. 1000 L IBC, HDPE. Solo para el transporte: recipiente grande de 30 000 L (acero inoxidable).

4.1.1. Instrucciones específicas de uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.2. Medidas de mitigación del riesgo específicas del uso

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.3. Debido a su uso específico, datos sobre efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para la protección

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

del medio ambiente

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.4. Debido a su uso específico, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Consulte las instrucciones generales de uso.

4.1.5. Debido a su uso específico, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Consulte las instrucciones generales de uso.

5. Modo de empleo del Meta SPC 2

5.1. Instrucciones de uso

Aplicar el producto mediante tratamiento de presión de vacío / presión oscilante. Diluir con agua el producto según la dilución de aplicación mediante dosificación automática. El tiempo de fijación es de al menos 48 horas. No utilizar sobre madera que pueda entrar en contacto con alimentos o productos alimenticios para animales. Controle que la valoración de eficacia se realice según la madera de referencia, *Pinus silvestris*.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Se deberá utilizar el siguiente equipo de protección personal durante la aplicación del producto (aplicación y limpieza): - Durante la fase de manipulación del producto se deberán llevar guantes de protección resistentes a los químicos (el material de los guantes deberá ser notificado por parte del propietario del permiso en la información del producto). - Traje de protección (tipo EN 13034 como mínimo). - Al aplicar el producto se deberá llevar calzado de seguridad (EN 13832). - Al aplicar el producto se deberá llevar protección para la cara. La dilución se deberá realizar con un sistema de dosificación automática.

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Evite el contacto con piel y ojos.

Manipule el producto y seque la madera recientemente tratada en lugares bien ventilados.

El usuario no puede limpiar la máquina de impregnación y tratar la madera con presión en el mismo día.

Cualquier proceso de aplicación industrial se llevará a cabo dentro de una zona de contención situada sobre una base rígida e impermeable y dotada de límites de contención, que impida cualquier escape y de un sistema de recuperación (por ejemplo, un sumidero).

La madera recién tratada deberá almacenarse después del tratamiento bajo techo y/o sobre una base dura e impermeable, con el fin de evitar vertidos directos en el suelo, alcantarillado o agua, incluyendo cualquier agua/suelo contaminada/o, que se debe recoger para su reutilización o eliminación de acuerdo a la normativa vigente.

El producto no debe aplicarse sobre madera de clase de uso 4, que esté prevista para ser colocada directamente en contacto con el agua.

El uso del producto sobre madera que está prevista para las clases de uso 1 y 2 en áreas residenciales está restringido a pequeña escala y/o a construcciones estáticas de madera que no tienen contacto directo con el espacio interior.

5.3. Datos sobre los efectos directos o indirectos probables, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencias para la protección del medio ambiente

Medidas de primeros auxilios:

EN CASO DE INHALACIÓN: Salga al aire libre y manténgase en reposo en una posición cómoda para respirar.
Si hay síntomas: Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.
Si no hay síntomas: Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca inmediatamente. Dé algo de beber, si la persona expuesta puede tragar. No induzca el vómito. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lave la piel inmediatamente con abundante agua. A partir de entonces, quítese toda la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla. Continúe lavando la piel con agua durante 15 minutos. Llame a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuague inmediatamente con agua durante varios minutos. Quítese las lentes de contacto, si lleva y es fácil de hacer. Continúe enjuagando durante al menos 15 minutos. Llame al 112 / ambulancia para asistencia médica.

EN CASO DE EXPOSICIÓN O PREOCUPACIÓN: Obtenga asesoramiento / atención médica.

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021, modificada por la Orden JUS/877/2023, de 21 de julio.

Medidas de emergencia para proteger el medio ambiente:

Si el producto contamina lagos, ríos, alcantarillas o suelo, informe a las autoridades correspondientes de acuerdo con la normativa vigente.

Contenga y recoja los derrames con un absorbente inerte (por ejemplo, arena, tierra, etc.). Para grandes cantidades: bombear el producto.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Profesional especializado

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguense dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

El producto solamente debe guardarse en el envase original y fuera del alcance de personas no autorizadas.

Rango recomendado de temperatura de almacenamiento: Entre ≥ 0 °C y +40 °C. (Recomendación del solicitante. La prueba de almacenamiento acelerada mostró una estabilidad hasta 54 °C).

Proteja de las heladas.

En caso de temperaturas bajas, podría producirse una cristalización. Volver a disolver los ingredientes aumentando la temperatura.

El producto tiene una vida útil de 24 meses.

6. Otra información

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-08-00812

WOLMANIT CX-8WB FAMILY

Definiciones:

Personal profesional especializado (TP): operadores de control de plagas que han recibido formación específica en usos de biocidas de acuerdo con la legislación nacional vigente.

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

7. Tercer nivel de información: productos individuales en el Meta SPC

Meta SPC 1

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Wolmanit CX-8WB				
Nombre(s) adicional(es)	Wolmanit CX-8M				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-08-00812-1-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Cu-HDO	Bis(N-cyclohexyl-diazenium-dioxy)-copper	Sustancia activa	312600-89-8		2,8
Hidroxicarbonato de cobre	Copper(II) carbonatecopper(II) hydroxide (1:1)	Sustancia activa	12069-69-1	235-113-6	13,04
2-Aminoetanol	2-Aminoethanol; ethanolamine	Sustancia no activa	141-43-5	205-483-3	28,6
Ácido 2-etilhexanoico	2-Ethylhexanoic acid	Sustancia no activa	149-57-5	205-743-6	4,9
Ácido heptanoico	n-Heptanoic acid	Sustancia no activa	111-14-8	203-838-7	3,1
Polietileneimina (50 % en agua)	Polyethyleneimine (50 % in water)	Sustancia no activa	9002-98-6	618-346-1	6,0

Meta SPC 2

7.1. Nombre comercial, número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Wolmanit CX-8F				
Número de autorización	ES/MRF(NA)-2022-08-00812-2-1				
Nombre común	**Nombre IUPAC**	**Función**	**Nº CAS**	**Nº CE**	**Contenido (%)**
Cu-HDO	Bis(N-cyclohexyl-diazenium-dioxy)-copper	Sustancia activa	312600-89-8		2,8
Hidroxicarbonato de cobre	Copper(II) carbonatecopper(II) hydroxide (1:1)	Sustancia activa	12069-69-1	235-113-6	13,04

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica

Código seguro de Verificación : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

Nº Registro / Autorización: ES/MRF(NA)-2022-08-00812

WOLMANIT CX-8WB FAMILY

2-Aminoetanol	2-Aminoethanol; ethanolamine	Sustancia no activa	141-43-5	205-483-3	31,6
Ácido 2-etilhexanoico	2-Ethylhexanoic acid	Sustancia no activa	149-57-5	205-743-6	4,9
Ácido heptanoico	n-Heptanoic acid	Sustancia no activa	111-14-8	203-838-7	3,1

CSV : GEN-a16e-0883-3ffc-0657-f8c3-cba3-bcaa-57b0
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm
FIRMANTE(1) : PEDRO GULLON TOSIO | FECHA : 12/09/2024 15:35 | Sin acción específica